



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

236104

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1405  
QUILLÓN, viernes 23 septiembre 2016

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:** 10-1169, 10-1170

SR(ES): SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT: 76.214.886-2

LA SUMA DE \$: 317.850

Y SON: TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL CENTROPAN LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 644, POR ADQUISICION DE COLACIONES PARA ESC. DE LIUCURA BAJO, FACTURA N° 647 Y N° 662, POR ADQUISICION DE INSUMOS Y COLACIONES PARA ESC. LAGUNA AVENDAÑO Y FACTURA N° 665, POR ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ESC. PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO, AQUIRIDO VIA OC DE SMC, FINANCIADO CON FONDOS SEP

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	317.850	317.850
-----------	---------	---------



JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49573642

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1405

FECHA DE PAGO

FIRMA

**PAGADO**